

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO FRENATEM CHIMBORAZO S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO FRENATEM CHIMBORAZO S.A., el 31 de marzo de 2015, presento a Ustedes el informe:

No se ha obtenido de la administración anterior ninguna información contable de los años 2012, 2013, 2014, por lo que, con el propósito de regularizar las obligaciones pendientes con la Superintendencia de Compañías, los administradores elegidos en el 31 de marzo de 2015 presentan el estado de pérdidas y ganancias y el balance general en el que se refleja únicamente el capital social.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO FRENATEM CHIMBORAZO S.A, así como para la Superintendencia de Compañías, por lo tanto no puede ser utilizado para otro propósito.

Es todo cuanto puedo informar luego de haber concluido con el trabajo encomendado.

Atentamente,



Luis Edwin Achig Juiña.
COMISARIO